

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL DIA 15 DE MARZO AL 1.º DE DICIEMBRE DE 1882.

Salidas de Palma á Manacor 3:15 (mixto) 8:40 m. y 2:45 tarde. De Palma á La Puebla 3:15 (mixto) 8:40 m. 2:45 y 4:15 (mixto) t. De Manacor á Palma y La Puebla 1:15 (mixto) 8 mañana y 3:5 t. De La Puebla á Palma 1 (mixto) 8:25 mañana y 3:30 tarde. De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8:25 mañana y 3:15 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-5.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon. Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2:45 t. Mahon por Alcadia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcadia

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcadia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcadia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS CINCO CENTIMOS DE Á PESETA LA LINEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

EDITORIAL.

¡YA ES TARDE!

Grande es el terror que se ha apoderado de todos los hombres interesados en consolidar la obra de Sagunto, al notar que la fuerza de las circunstancias va preparando todas las cosas de tal modo, que es inevitable el triunfo de nuestras ideas en un plazo no muy largo.

Lo mismo los conservadores que los fusionistas han comprendido que no es fácil contrarrestar la opinion pública, sin grande exposicion de ser arrastrados y deshechos por ella. Y así vemos á Cánovas del Castillo, al enemigo más encarnizado de la revolucion de Setiembre, transigiendo ya con el Código democrático del 69 que es el espíritu vivo de aquella revolucion.

Así vemos al Sr. Sagasta, al ministro de los derechos *inaguantables*, al que por satisfacer su ambicion de mando, dió por buena la obra de los conservadores, hasta el extremo de conformarse con sus decretos draconianos y sus arbitrariedades escandalosas, volviendo sus ojos llenos de lágrimas hácia el duque de la Torre, suplicándole contenga sus pasos bajo la garantía de que el Gobierno marchará adelante por el camino de las reformas y la libertad.

De un lado los verdugos de la prensa periódica, los perturbadores de la familia legitimamente constituida, los violadores del domicilio y de la seguridad individual, los coetáneos de doña Baldomera y los Juanillones; y de otra parte los apostátas de la revolucion, los que á cambio de un hueso arrojado por los mismos poderes irresponsables que ántes habian combatido abjuraron de sus ideas y hasta de su dignidad política, convienen ahora en la necesidad de abandonar el camino de perdicion que han escogido para evitar si es posible, el catalismo que á todos ellos amenaza.

Pero el pueblo, que ha sido y continúa siendo víctima de los caprichos y las arbitrariedades de unos y otros; la nacion española, pisoteada y herida en su honra y sus intereses, que comprende perfectamente todo el alcance y la tendencia de la nueva evolucion que se prepara, sonríe desdeñosamente y dice con ronca voz: *¡Ya es tarde!*

Si *¡ya es tarde!* gritan á coro los millares de contribuyentes á quienes el fisco ha reducido á la miseria, despues de no haber hecho caso alguno de sus justas reclamaciones, de su desesperacion y su angustia.

¡Ya es tarde! prorumpen en lastimero quejido los obreros españoles, acosados por los rigores del hambre y las tropelías de los *burgueses*.

¡Ya es tarde! exclaman á una todos los hombres de bien, avergonzados de tantas *irregularidades* tanta inmoralidad, tanto despilfarro, tanto lujo y tanto libertinaje.

Si, ya es tarde para creer en las promesas del falso arrepentimiento que hacen ahora los hombres que tantas veces se burlaron de las angustias de la patria, y respondieron á sus gritos de dolor con las carcajadas de la orgía.

¿Quién ha de creer en la buena fe de los conservadores al aconsejar el restablecimiento de la Constitucion de 1869, sabiendo que se mofaron de las leyes y de todo lo más sagrado que para los ciudadanos puede haber?

¿Quién ha de confiar en lo que digan ahora los fusionistas, teniendo en cuenta que en veinte meses que llevan en el poder no han cumplido nada de cuanto prometieron en la oposicion?

Farsantes los unos y los otros hasta dejárselo de sobra, se estremecen ante la idea de tener que abandonar para siempre el campo donde alternativamente ejecutan sus equilibrios, sus juegos de cubiletes y sus tramoyas inverosímiles, con cuyo producto viven y se refocilan.

De aquí nacen las tendencias liberales que ahora manifiestan: comprenden que el reloj de los tiempos está ya marcando el instante en que ha de tener lugar la redencion de los pueblos, á la vez que el castigo de sus

verdugos, y hacen cuantos esfuerzos les sugiere su imaginacion para evitar, ó retrasar por lo ménos, su propia desdicha.

¡Vanias argucias! ¡Inútiles esfuerzos! La opinion pública, que no se engaña jamás, ha formado ya su juicio y pronunciado su última palabra.

Conservadores y fusionistas están ya condenados por esa reina del mundo, cuyos fallos resultan siempre inapelables.

En vano intentan disfrazarse ahora con capa de liberales: en vano miran unos y otros al duque de la Torre como el para-rayos que puede descargar la nube sin peligro de ninguna clase; en vano se agitan, en vano tocan todos los resortes y ponen en accion todos los elementos de que pueden disponer, porque al través de sus maquinaciones, á través de sus farsas y sus comedias, oirán siempre la voz del pueblo que les grita: *¡ya es tarde!*

Y cuando el pueblo dice que es tarde, no hay que darle vueltas, *es tarde, y muy tarde.*

(De La Vanguardia.)

Correspondencia particular de EL COMERCIO.

REVISTA EUROPEA.

II.

El emperador de Austria, Francisco José llegó á la ciudad Trieste el 11 del actual siendo recibido en la estacion por la municipalidad y pronunciando una arenga contra las manifestaciones irredentistas, á la par que daba las mas expresivas gracias al alcalde por sus protestas de fidelidad y recordaba el carácter imperecedero de alianza, que durante quinientos años ha unido la ciudad de Trieste á los Estados hereditarios de la casa de Hapsburgo.

Conócese la reserva extremada que el emperador Francisco José tiene por costumbre usar en sus discursos oficiales, y para que haya juzgado á propósito confirmar con tanta energia la indisolubilidad de los vinculos políticos y económicos existentes entre el gran puerto austriaco del Adriático y los Estados de Austria, menester es que la propaganda organizada en las provincias de la lengua latina le haya parecido peligrosa para la integridad del imperio. Sin que esto sea decir que el Gabinete del Quirinal pueda considerarse seriamente acusado de connivencia con los irredentistas, puesto que, desde las revelaciones del folleto del coronel Haymerlé, los ministros del rey Humberto se han abstenido con el mayor cuidado de toda manifestacion capaz de provocar la delicadeza austriaca; y por otra parte, parece resultar de las comunicaciones cambiadas entre M. Depretis y el conde Kalnoky, que los sucesos de Trieste no han comprometido en manera alguna las relaciones de los gobiernos.

Pero cómo negar que en la Peninsula existió un partido osado y agitador que no renuncia á hacer valer las reivindicaciones de Italia sobre Trieste?

Por eso no causa sorpresa que el emperador austriaco, no obstante su amistad sincera con el rey de Italia, y su confianza en las declaraciones del Gabinete del Quirinal, haya protestado enérgicamente contra aquellas pretensiones.

En rigor, Austria ha podido resignarse sin reservas á perder el reino Lombardo-Véneto. Sabia que, para ocupar un pais, cuyos habitantes no habian aceptado jamás de una manera definitiva la dominacion de los Hapsburgos, no tenia otros títulos que los de las vicisitudes de la guerra, y las precarias combinaciones de la diplomacia. Pero no sucede lo mismo con Trieste que está unido á la casa de Austria por tanto tiempo, siendo favorable la mayoría de los súbditos al mantenimiento del *statu quo*. Basta, en fin, echar una mirada sobre la carta del imperio austro-húngaro para penetrarse de que la pérdida del puerto más importante del Adriático tendria bajo el punto de vista mari-

timo, como en el económico, las más desastrosas consecuencias para el imperio austro-húngaro.

Grandes esfuerzos se hacen de todos lados por conjurar el peligro que pudiera nacer, si á tiempo no se mediara, de la querrela recientemente nacida por el deslinde de la frontera turco-griega.

Entre los distintos temperamentos conciliadores á que se acude, uno es el de la Puerta, que propone, interin se llega á una solucion diplomática, el neutralizar los territorios litigiosos, y causa directa del litigio. Pero el Gabinete helénico no acepta la proposicion, por no querer deshacerse en manera alguna ni á título ninguno, de lo que considera ser prendas pretorias, garantías para todas las eventualidades.

La Rusia, sin embargo, que por razones comprensibles toma cartas en el asunto, pudiera facilitar y abreviar el término de ese pleito internacional largo, enojoso y perturbador, sometiéndolo al juicio de los embajadores extranjeros en Constantinopla.

El Soberano Pontifice ha expedido un Breve de elogios á favor del reverendo Padre Enrique Vasco, de la Compañía de Jesús, por su excelente cuadro sinóptico de la historia universal de la Iglesia, cuyo autor tuvo el delicado pensamiento de ofrecer al Padre Santo un ejemplar, encuadernado ricamente.

Este cuadro, redactado en latin, comprende la série cronológica de los Papas, los Concilios ecuménicos y los provinciales más importantes, los datos más principales sobre la vida de los Santos y fundadores de Ordenes religiosas, las persecuciones sufridas tan heroicamente por la Iglesia, las tierras y pueblos que ha conquistado á la fé de Jesucristo, la indicacion, en fin, de las heréjias y errores suscitados contra la fé romana hasta nuestros dias y que la Iglesia ha condenado.

La obra del padre Vasco destinada á recordarnos los dias de martirio de la iglesia que son sus dias de gloria y la vida de los papas que son sus reyes, enseña á los fanáticos y á los reaccionarios, aunque no sea ese el propósito de su autor, que han pasado para no volver los papas-reyes, la iglesia intolerante, la inquisicion que quemaba en nombre de Dios, como pasan todas las instituciones que cumplen su mision, hundiéndose en el panteon de los siglos.

El eminente artista Gustavo Doré está terminando la estatua del ilustre novelista francés Alejandro Dumas, á la cual ha contribuido el Estado proporcionando el bronce necesario. Esta estatua se elevará en la plaza de Malesherbes, á dos pasos de la casa que habita Dumas (hijo).

El escultor se ha inspirado para hacer su obra en un retrato que representa á Dumas á los cuarenta y cinco años y en la plenitud de su vida y de su talento, apareciendo sentado y en la misma actitud en que acostumbraba á trabajar en su casa.

A sus piés hay un precioso grupo de tres personas, compuesto de una jóven que, teniendo el libro sobre sus rodillas, lee una novela de Dumas; á su derecha, un jóven la escucha atentamente, y un obrero, colocado á la izquierda, se encuentra atónito ante la lectura.

Gustavo Doré nada exige por su trabajo y se cree suficientemente recompensado con la señalada honra de hacer la estatua del ilustre escritor que trazará *Los tres mosqueteros*, *Cristina de Suecia* y *Enrique III*, que llenará la prensa del mundo con sus populares novelas y el teatro con sus infinitas obras; que uniera á una amenidad inimitable en sus libros, una informalidad sin igual en su trato; que conmoviese el público de París con la ambicion de *Darlington* y el sueño de *Catalina Howard* en su sepulcro; que contribuyese al engrandecimiento del romanticismo y que tantas veces se ha visto calumniado por los envidiosos de su fama, que caian deslumbrados ante su gloria, como cae deslumbrado el hombre que intenta recojer en su retina los rayos de

fuego con que baña el astro rey las elevadas cimas de las montañas.

Entre las artistas no conocidas de nuestro público que van á presentarse durante la temporada próxima en la escena del teatro Real, figuran Marcela Sembrich, cantante que ha sido muy aplaudida en los teatros de Varsovia, Dresde, Milan, Atenas, San Petersburgo, Moscow y Londres.

Marcela Sembrich nació en la parte de Polonia, que está bajo la dominación austriaca, y es hija de un modestísimo profesor de música, llamado Camilo Kokhanski, y de su esposa la señora Sembrich.

A los cuatro años empezó, la que hoy es aplaudida de todos los públicos, el aprendizaje de la música, y dos años después tocaba el violín con rara perfección.

A los doce años ganaba su propio sustento dando lecciones de música, y más tarde contrajo matrimonio en Lsopo con un distinguido profesor de piano, Mr. Stenzel, que llevó á su esposa á Viena, donde aprendió el piano y se perfeccionó en el violín.

En Milan aprendió á cantar con el célebre profesor Lampesti, y dos años más tarde, el público de Atenas la admiraba en el difícil papel de *Lucia di Lamermoor*.

Cantó después la artista con gran éxito en Atenas, en Milan y en Dresde, y en la temporada de 1880 se presentó en el teatro de *Covent-Garden* de Londres, donde, previo un ensayo, fué contratada por cinco años, obteniendo triunfos señalados.

La *diva* canta en polaco, en italiano, en alemán, en ruso y en francés, pudiendo considerarse á la hija de la infeliz Polonia como una artista *poliglota* que va recordando á todos los pueblos las desgracias de la tierra en que vió la luz primera cual si fuese una sombra de su patria que cruzando los campos europeos recuerda á los tiranos su crimen.

Marcela Sembrich al pisar el territorio español, sentirá ensancharse sus pulmones y respirará con más libertad, si recuerda como no puede menos, que cuando los emperadores del norte se repartieron la Polonia, solo una nación protestó de tan inicuo atentado y esta nación fué España, que estará siempre al lado de los oprimidos y al lado de los que pelean por la independencia de su patria.

La actividad de los reyes de Italia en la primera quincena de Setiembre, ha sido prodigiosa. La reina Margarita ha asistido á la repartición de premios en Venecia, á la inauguración de la estatua de Victor Manuel en Vittorio, á un gran simulacro militar en Perusa á la revista de 60.000 hombres en Foliño y visitado el pintoresco Asis donde San Francisco se retiraba á sus meditaciones y proponiéndose asistir á las maniobras navales, en la Spezia, donde tomará el bautizo de marino, el príncipe heredero.

El rey Humberto entre tanto acompañado del Duque de Aosta estuvo algunas horas en Arezzo para presenciar la inauguración de la estatua de Guido Mónaco, siguiendo los dos príncipes en Perusa, Asis, Foliño, y el lago Trasimeno todas las complicadas maniobras militares de los dos cuerpos de ejército que han luchado durante una quincena en la Umbría.

Los hermanos Humberto y Amadeo que hoy viajan juntos, como juntos fueron á luchar por la unidad de su patria, pueden estar satisfechos del progreso de la poética Italia que nos ha legado el poema de la Edad Media en la *Divina comedia*, el *Cántico de la desesperación desde el Dante hasta Leopardi*, el *sollozo del destierro desde Palestrina hasta Bellini*, y el mundo del porvenir en el continente americano merced al pensamiento de Colon y á la generosa protección de una dama española.

Ha fondeado en Targer el primer vapor militar marroquí llamado *Hasam*.

El buque es de gran andar, con arboladura de goleta de tres palos y está armado con cuatro cañones. La tripulación se compone de extranjeros, y siendo esto así, natural es que predominen los ingleses, como así sucede.

La oficialidad viste á la europea, componiendo el uniforme pantalón, chaleco y levita azul con botones de ancla, las dos últimas prendas y gorrakepis, en la que llevan bordado en oro el escudo de Marruecos.

Este barco, por el que ha pagado el sultan ciento ochenta mil duros, y que arbola al tope el pabellón marroquí y el gallardete de buque militar, iza en la popa la bandera mercante inglesa.

La cuestión es que en Marruecos no se pierda de vista la bandera inglesa, que si por ahora se iza en la popa del *Hasam*, día llegará en que se clave en el territorio marroquí, dada la influencia avasalladora de la Gran Bretaña y el descuido del gobierno español que olvidando las lecciones de la historia y desconociendo el providencial destino de la nación que llevó á Oran con Cisneros las armas de Castilla, no fomenta el comercio con Marruecos y deja realizar á la soberbia Albion, lo que ella debía haber llevado á cabo mucho tiempo há, impidiendo que la raza anglo-sajona, británica, slava ó cual-

quiera otra vayan un día á enarbolar su bandera en el norte del Africa, donde solo debían tremolar las banderas de las naciones latinas.

JOAQUIN G. GAMIZ-SOLDADO.

NOTICIAS.

Parece que los Sres. Leon y Llerena, Acuña y Moreu han recibido cartas del duque de la Torre, aconsejándoles que continúen en sus puestos sin pensar en dimisiones de ninguna clase.

Se conoce que el general Serrano quiere poner á prueba el valor de Sagasta.

¿Se atreverá D. Práxedes á limpiar el comedero á los amigos del vencedor de Alcolea?

Anteanoche conferenció el duque de Sesto con el señor Linares Rivas.

Con tan plausible motivo estaban á punto de reventar de satisfacción los disidentes.

Lo peor para ellos es que el Sr. Linares Rivas no milita ya en las filas de la disidencia, sino en las de la fusión *bien entendida*.

¡Vaya Vd. á entender á estos patriotas que ahora van saliendo!

Asegúrase que Sagasta ha prometido al duque de la Torre licenciar á los centralistas en un plazo sumamente breve.

Para eso sería necesario que Martínez Campos estuviera dispuesto á recibir la absoluta; pero como no lo está, es muy fácil que el licenciado sea don Práxedes.

Armonías ultramarinas.

Preguntas de *La Discusion* de la Habana:

¿Es verdad el giro de cuatro millones que se anuncia contra las cajas de Cuba?

¿Es verdad que se han mandado suspender los pagos anunciados por la hacienda?

¿Es verdad que el giro de los cuatro millones tiene por objeto atender á eventualidades de la guerra de Alejandria?

¿Otra guerra de Méjico?

¿Otra de Santo Domingo?

¿Otro corte de cuentas?

¿Otra suspensión de pagos?

¿Qué cosas tiene el colega habanero, y qué preguntas se le ocurren?

Siguiendo ese camino no tardarán en llamarle filibustero.

Dice el mismo periódico:

«Hase dicho que el general Prendesgast iba á dimitir. Lo que hay es que el general emitió la idea en no sabemos que Junta. Y como todos la aplaudieran, el general tuvo á bien desistir de su empeño.»

¡Gracias, gran Dios! la patria puede vivir tranquila.

¿Qué sería de Cuba si dimitiese el general?

Salvarse, carísimo colega.

Hay quien dice que hasta el mes de Abril no quiere el señor Sagasta hacer modificación alguna en el Gabinete.

Regularmente para el mes de Abril habrá muerto ya la mitad de la humanidad con el cambio de temperatura.

La Epoca ha entresacado las siguientes frases del diccionario que tienen los periódicos carlistas para su uso especial:

«Torpeza, ridículo, petulancia, escupir veneno, insolentes irreverencias, osadía, insensatez, rebelde contumaz y loco, baba en el tacón de la bota, papelucho mestizo, faltas á la verdad, atropellar honras, aventurero, ambicioso vulgar y deslenguado, Sila de sainete, comediente, lenguaraz, tarabilla insolente, inmundicias que vomitan picardías, espíritu protervo, titiriteros ambulantes, etc., etc.»

¡Y todavía habrá picaros liberales que se rían del catolicismo de estas buenas gentes!

Como Leon XIII no consiga suavizarlos, cuando vayan á Roma disfrazados de peregrinos, es muy fácil que se los lleven los demonios ántes de regresar á España.

Con lo cual, y dicho sea de paso, no perderíamos nada los hombres atentos y de buenas costumbres.

No hay que asustarse, caballeros.

La verdad es que, á pesar de las formales negativas y rectificaciones de los periódicos oficiosos, hay gran marejada en los altos círculos gubernamentales.

El señor Leon y Castillo ha planteado ya de una manera seria la crisis. Ha dicho que está dispuesto á marcharse de todos modos.

El Sr. Pavia ha significado también sus deseos de dejar otro claro en el Ministerio.

El Sr. Sagasta ha aplazado la solución de la crisis, porque quiere ver si aprovecha la oportunidad para librarse de la calamidad del Sr. Camacho, y si se pone de acuerdo con algunos de los grupos disidentes para quitarse algunas moscas de la oreja.

Nosotros aguardamos la solución, y... lo que fuere tramará.

A las seis y media de esta mañana, han salido de Madrid con dirección á Roma, algunos peregrinos y peregrinas.

En Sigüenza, Zaragoza y Barcelona, se les unirán otras almas piadosas que están impacientes por besar las sandalias á Leon XIII.

No tenemos noticia de que forme parte de tan santa caravana el Sr. Castelar.

Hablando del efecto que ha producido el hecho realizado por el duque de la Torre, dice nuestro colega *El Correo* que alguno se equivoca: ó los conservadores ó nosotros. Que los dos hemos celebrado el acontecimiento, y que siendo tan diverso el modo de apreciar y nuestros respectivos ideales, alguno de los dos debe equivocarse.

Y el hecho es que puede suceder que no nos equivoquemos ninguno, porque ya debe saber nuestro colega que se dan casos en que los extremos se tocan.

Ahora les toca á los periódicos fusionistas.

Siempre los órganos de los partidos conservadores de todos los matices, cuando están en el poder, truenan contra la política, y dicen que los pueblos deben preocuparse de la administración y olvidar por completo la política.

Y cuando la mala administración es consecuencia necesaria de la mala política, como se ocupan los pueblos de esta sin relacionarla con aquella?

Este ardid conservador es ya muy gastado, y pertenece por lo tanto, al género cándido.

El Pabellón Nacional escribe un artículo para decir que de todos modos el Sr. Sagasta se queda... ¿con el país?

¡Buen consuelo!

Sin embargo, pudiera suceder que se repitiera aquí aquello del portugués y el loro; y que hubiera quien le dijera á Sagasta lo que el primero le dijo al segundo: *Esté irá donde lo leven*.

Prescindiendo de esto, vemos que en el caso de ser cierto lo que asegura *El Pabellón Nacional*, nos pesaría ahora lo que le pasó á aquella familia, que por haber averiguado que tenía un duende en su casa, se dispuso á variar de domicilio.

Y en el momento de estar trasladando los chismes se apareció el duende y, cargando un perol, se dispuso también á llevarle.

—¿A dónde vas? le preguntaron.

—¿Pues qué, no nos mudamos? contestó el duende.

—Si te mudas con nosotros, la mudanza es inútil, le replicaron.

Y, en efecto, si el Sr. Sagasta se ha de quedar de todos modos, se nos figura que la mudanza no había para qué hacerla.

Dicen que la intención y el propósito del señor Navarro y Rodrigo al reanudar sus tés de campaña, es contar los votos de que puede disponer para el caso de que se presente su candidatura para la presidencia de las Cortes.

Como el vea que tiene probabilidades de ganar, es muy posible que le envíe una misiva á la fusión, en la cual terminará con aquello de *El barberillo de Lavapiés*:

.....
y para no armar un cisma,
cuando en el sillón esté,
sin que lo sientas tú misma,
yo te descañonaré.

Digan lo que quieran los periódicos oficiosos, la verdad es que el señor Sagasta se pasea solo y meditando por las alamedas de La Granja, y que algunas veces hasta habla solo.

Asegura un partidario del duque de la Torre que en uno de estos últimos días pasó por junto á el, y le oyó murmurar entre dientes:

«Ya me comen, ya me comen,
por dó mas pecado había.»

Los periódicos ministeriales le han puesto al señor Balaguer el apodo de *el desdichado*, porque dicen que no ha prosperado en su peregrinación en favor de la formación de la izquierda dinástica.

Por algo se ha dicho siempre que no hay peor cuña que la de la misma madera.

En el consejo de ministros que está anunciado para mañana, se dice que, entre otros asuntos, se tratará de los medios que va á proponer el ministro de Marina para el mejoramiento de nuestros elementos navales.

¡Dios quiera que el Sr. Pavia no se le antoje mejorar nuestra marina, dando suelta á todos los niños menores de 12 años que existen en el país!

Un periódico liberal conservador dice ayer que los procedimientos del actual Gobierno, particularmente los relativos á la represión de la prensa, están en completo desacuerdo con lo que proclamaba el partido constitucional en la oposición.

Y de aquí deduce el colega que el sistema de nuestros gobernantes de hoy, combinado con sus promesas de ayer, es igual á lo que hacen los que escupan al cielo.

Quizas tenga razon; y resulte, por lo tanto, que el señor Sagasta y los suyos se han manchado con su propia saliva.

En estos tiempos moderados y fusionistas suceden acontecimientos muy extraños.

El último consejo verificado en La Granja fué solo para ocuparse de asuntos graves de Ultramar, y los ministros aprovecharon para ello la ocasión de que el ministro del ramo estaba ausente.

Esto no sería, creemos, para desairar intencionalmente al Sr. Leon y Castillo; sería indudablemente para resolver la cuestión con el menor conocimiento de causa posible.

Así así es como deben estudiarse las cuestiones de verdadero interes.

Se asegura que una persona de elevada alcurnia se propone entrar en Madrid el 29 del actual, aniversario de igual día del año 1868.

Dicen, que un elevado personaje le acompañará en la entrada y dicen... muchas cosas, de las que nosotros no queremos hacernos eco, porque no queremos ni debemos recordar la relación que existe entre D. Práxedes Mateo Sagasta y aquella junta revolucionaria de Madrid, y aquellos rútipos y aquellos gritos de abajo los Borbones, con que un tiempo atronaron al pueblo de Madrid los demagogos, comunistas, colectivistas, anarquistas y etc., etc., que han sido y son ministros de la monarquía.

Avisamos á quien corresponda, que ayer mañana salieron de Madrid cuatro millones de *parnés*, siendo conducidos por las romeras y romeros, que van á repartirlos entre los pobres obreros sin trabajo.

Nos equivocamos; los llevan á Leon XIII con objeto de que dicho señor pueda hacer mejor la distribución desde el Vaticano.

Se acabó el hambre.

Se nos asegura que en Roma disfruta un caballero parti-

cular de 15.000 duros para sandalias; los pobres federales hemos gastado en presidio alpargatas de esparto, y los hijos de los obreros vagan por esas calles rompiendo con sus piés los adoquines.

El señor Balaguer ha dicho en Gerona que quiere la formacion de un gran partido nacional con la Constitucion de 1869 ó cualquier otra.

Se conoce que el vate catalan no es escrupuloso en materia de Constituciones. Le da lo mismo una que otra hoy por hoy, y sólo rendirá culto más tarde á la que le facilite una cartera.

Señor Balaguer, la mejor cartera es el bien de sus semejantes, y esto no se conseguirá sin una Contitucion mucho más allá de la del 69.

Los negreros de Cuba siguen haciendo de las suyas como en sus mejores tiempos.

Véase el siguiente caso que publica nuestro colega *La Tribuna*:

«Lejos nos encontrábamos de la redaccion de *La Crónica* el domingo 18 próximo pasado, cuando á la hora del despacho de la correspondencia en la oficina de Correos que es nuestra vecina, se presentó á las puertas de la imprenta el mandadero de la «Esperanza de Oviedo» con un negrito, como de diez años de edad, atado codo con codo para que *viésemos bien en el estado* que lo conducia al ingenio. Era el mismo Liberto que vimos atravesar por delante de nuestra redaccion con un lazo al cuello y atado á la cola del caballo. No contento el infractor y procaz mandadero con lo que llevamos relatado tuvo la osadía de acercarse á nosotros eñunes para manifestarnos que en todo el trayecto que atravesó desde Union á la finca, hizo marchar al negrito ante su cabalgadura á trote limpio. Le ofrecimos un billete de loteria si se aprestaba á ratificar aquel dicho ante cuatro testigos; resultado que no logramos.»

¡Y digase despues de esto que en nuestras posesiones ultramarinas no existe la esclavitud!

Hay que desengañarse: la esclavitud no terminará en nuestras Antilla, hasta el dia en que haya en España un Gobierno que azste á los esclavistas con el látigo de la justicia.

¡Esclavos en el último tercio del siglo XIX!

El duque de la Torre se presentó ayer en Madrid sin decir siquiera *agua va*.

Así fué que sus amigos los disidentes no pudieron hacerle el recibimiento que parece le tenían preparado.

Por lo visto, el duque de la Torre va á pasar toda su vida dando *chascos* hasta al lucero del alba.

El gobernador de la provincia de Madrid ha mandado instruir expediente contra el Ayuntamiento de Corpa, por haber obligado el maestro y maestra de escuela de aquella localidad á firmar un recibo de sueldos no cobrados, con objeto de que el gobernador autorizase una corrida de novillos.

Parece que, para conseguir su propósito, se los amenazó á aquellos dos infelices con *correritos á ellos* en vez de los novillos.

¡Estas son las autoridades que gobiernan á los pueblos en los benditos tiempos fusionistas!

El gobernador de la provincia haria muy bien, si los hechos resultan ciertos, en dar al alcalde y consejales de Corpa *cuatro carreras en pelo*.

LOCAL.

Los gremios de Mercería y Hojalatería debían reunirse esta mañana en el despacho de D. Enrique Pintó jefe de la seccion de Contribuciones para proceder á la agremiacion y reparto equitativo de las cuotas.

Recomendamos á los restantes industriales que quieran gozar del beneficio de la agremiacion, que aprovechando la oportunidad presente, lo soliciten del Sr. Delegado de Hacienda.

Las clases que no están agremiadas son:

Vendedores tejidos al por menor.—Tiendas de sombreros.—Vendedores de sedas y cintas.—Tiendas de abacería.—Tiendas de vinos comunes.—Bodegones.—Mesones.—Hornos de bollos.—Tiendas de cordeles y sogas.—Tiendas de aceite y vinagre.—Orifices plateros.—Engastadores piedras finas.—Plateros de compostura.—Carpinteros.—Engastadores de piedras falsas.—Herrereros y cerrajeros.

La guardia civil del puesto de Santa Maria, cumpliendo con las enérgicas órdenes que tiene recibidas del señor Gobernador y en cumplimiento de su deber, sorprendió el 25, á las 3 y media de la madrugada una partida de 10 jugadores, que con el dueño de la casa han sido puestos á disposicion de los tribunales.

Segun nuestras noticias en adelante se publicarán, por espacio de tres dias, en el *Boletín Oficial* de la provincia, los nombres de todos los, que sean aprehendidos por dedicarse á juegos prohibidos.

Se han dirigido enérgicas comunicaciones á todos los alcaldes del distrito electoral de Palma exigiéndoles que remitan en la forma debida los datos necesarios á la Comision Inspectora para que esta pueda llenar su cometido, imponiéndoles al mismo tiempo una multa por no haber llenado ántes este servicio.

Se ha multado tambien por igual motivo á algunos del distrito de Inca.

El ministro de Fomento ha concedido varias obras á una biblioteca popular de Llummayor.

Sabemos que los libros que se destinaron por el mismo Ministro el año último para la sociedad «Union Obrera Balear» llegarán en breve á su destino, gracias á los trabajos realizados por el Sr. Quiñones, representante de la Union Obrera en la Córte.

Anteayer lunes salió para Barcelona el Sr. Fontseré propietario de la pertenencia La Gimnesiana, que proyecta canalizar aguas potables suficientes para abastecer esta poblacion.

Al marcharse el Sr. Fontseré á terminar sus trabajos de bufete para poder empezar la tramitacion del expediente á principios de Enero, deja como representantes y apoderados suyos á nuestro digno amigo D. Antonio Maria Sbert y D. Juan Sitjar.

La comision de aguas del Ayuntamiento considera como asunto de toda preferencia el alcanzar la canalizacion de aguas potables, mejora que tanto bien produciria á Palma, y no solo ha manifestado sus deseos á la prensa de conocer la opinion pública por medio de sus órganos sino que sabemos que se ha asesorado con personas de notoria competencia, para que la ilustren en enestion tan interesante como delicada.

Nosotros por nuestra parte hacemos votos desde el dia en que por primera vez aparecimos al estadio de la prensa porque la canalizacion sea un hecho, y por más que no nos juzguemos competentes para decidir en una cuestion que no conocemos á fondo, creemos que estando animados así los Sres. de la Comision de Aguas como el Sr. Fontseré de los mejores deseos, fácil ha de ser el conseguir y subsanar cualquier detalle que sea acreedor á ser enmendado.

Anoche á las ocho una mujer que pedía limosna se apoderó de un par de pañuelos que estaban expuestos al público en la puerta de una tienda de la calle de la Bolsería.

Apercibiósese de ello el dueño de los objetos robados, é intentó detener á la mendiga; más ésta echó á correr desesperadamente, siendo empero capturada por un guardia municipal.

Llamamos la atencion de las autoridades á quienes corresponda, sobre el número cada dia creciente de niños, mujeres, y hasta hombres en todo vigor de su edad, que se dedican á esplotar la caridad pública.

En sustitucion de los Vocales de la Junta de Gobierno de la Escuela Mercantil de Mallorca, D. Joaquin Fiol, D. Emilio Pou, D. Marcos Mateu y Más y D. Gabriel Maura, á quienes la suerte designó para cesar en sus cargos con sujecion al Reglamento fueron elegidos por la Junta General los señores D. Rafael L. Blanas, D. Mariano Canals, D. Ernesto Canut y D. Francisco Sancho.

Los vocales que han cesado, han contribuido eficazmente al desarrollo y buenos resultados de aquella Institucion, y esperamos de los que les sustituyen un interés tan decidido como el de sus antecesores.

El análisis de los alimentos de primera necesidad se está haciendo actualmente en Paris con gran escrupulosidad, y en el mes de Agosto último ha dado el siguiente resultado:

De 372 muestras de vino han calificado de buenos los químicos encargados de su reconocimiento 38; de pasables 123; de malos, pero no nocivos, 144; y de nocivos conocióamente, 28.

De las 84 muestras presentadas de cerveza, 47 han sido nocivas; y de las 72 de alcohol, 62.

Estos análisis se hacen en el laboratorio municipal de Paris.

No creemos que diese mejor resultado un análisis de las bebidas alcohólicas que se consumen en Palma.

El pasado domingo en la capilla Metodista, establecida en esta Ciudad, calle del Real, número 25, que se halla regentada por el pastor Castell, fué bautizado un niño, á cuyo acto asistió una gran concurrencia, atraida sin duda por la novedad del acto, y para oír el sermón que con tal motivo se pronunció, y que regularmente se encaminaria á demostrar la preponderancia que en esta Capital va tomando dicha Capilla, á cuyos afiliados se les auxilia en todas las necesidades que les sobrevengan.

El fuerte viento que sopló anteayer noche hizo naufragar á una barca pescadora en la bahía de nuestro puerto; pero afortunadamente la gente que la tripulaba ha sido salvada por un escampavía del apostadero del resguardo de las costas de esta isla, ménos á uno de los náufragos que ha logrado salvarse asido á una tabla, yendo á parar á la playa de Portopí. El escampavía ha traído de remolque á la barca y todo se ha salvado.

La coleccion de libros, que ha de servir de base á la Biblioteca popular de Felanitx ha sido destinada á la escuela de Instruccion primaria que en dicha poblacion dirige el profesor D. Miguel Obrador.

Con fecha 20 del actual ha sido aprobado por el Ministerio de la Gobernacion la su-basta para la construccion de una falúa y bote auxiliar con destino al servicio de la Direccion sanitaria de Mahon á favor del único postor D. Pedro Riera y Campró.

Por Real orden de 17 del corriente ha sido nombrado abogado de Beneficencia en esta provincia D. Pedro Ripoll y Palou que es el que reúne las condiciones legales.

En telegrama expedido el 23 del actual dice el Sub-gobernador de Mahon que, cumplidas las formalidades sanitarias y admitido á libre plática, salió para Barcelona el vapor-correo *Vinuetas* con la correspondencia y pasajeros.

Se ha aprobado por Real orden del 21 de este mes la cuenta de las obras ejecutadas en el Lazareto sudio de Mahon importantes 7.955 pesetas, cuya cantidad se ha dispuesto sea abonada al contratista D. Jaime Moragues.

La Guardia civil de Algaida ha puesto á disposicion del Juzgado competente á una mujer como presunta autora de hurto de varias alhajas en la casa de Gregorio Estadella, vecino de dicho pueblo, á quien ya le han sido devueltos los efectos robados.

De «La Opinion».

«Tenemos entendido que en el vecino arrabal de santa Catalina ha vuelto á recrudecer el desarrollo de la viruela confluyente, en términos de hallarse invadidas de aquella dolencia una multitud de criaturas cuyo número no nos ha sido posible averiguar con certeza, diciéndose de público que hay cinco ó seis casas con enfermos de aquella clase.

Lo que parece positivo, es el haberse dispuesto por la autoridad quedasen incomunicadas dos ó tres de ellas.

Cuando tanto hemos hablado sobre este particular, solo nos resta hoy recordar, por si algo puede valer el recuerdo, que el año pasado por este mismo tiempo fué cuando empezó á crecer esta epidemia en la ciudad de Mahon, en la cual son tan conocidos como deploramos los estragos que causó.

Y no decimos por hoy una palabra más.»



D. ANTONIO RULLAN,

CONSERJE DE LA SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Ha fallecido.

(Q. E. P. D.)

Sus hermanos y demás parientes suplican á sus amigos que se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las exequias que en sufragio del alma del finado se celebrarán en la Iglesia de la Merced el juéves 28 del corriente á las diez y media de su mañana.

El daelo se despide en la Iglesia.

No se invita particularmente.

No se recibe en la casa mortuoria.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 26 á las 4 y 45 t.

(Recibido á las 7 y 31 n.)

La «Gaceta» publica la autorizacion para ratificar el tratado de comercio verificado entre España y Venezuela.

Hay tranquilidad en el Cairo.

España prorogará los tratados existentes con Alemania, Holanda y Suecia.

8.000 ingleses quedarán en las guarniciones de Egipto.

ESTADÍSTICA.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 26.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Alcudia en 1 dia pailebot Solitario, de 140 ton., cap. don Miguel Ramis, con 5 mar. y efs.

De Sóller en 1 dia jabeque Antonieto, de 64 ton., pat. Juan Oliver, con 7 mar. y lastre.

De Sóller en 1 dia laud S. Francisco, de 44 ton., pat. Juan Garau, con 5 mar. y lastre.

De Cullera en 2 dias laud S. Bernardo, de 42 ton., pat. José Albertí, con 6 mar., 1 pas., arroz y efectos.

De Valencia en 2 dias laud S. Rafael, de 11 ton., patron Bartolomé Matas, con 4 mar. y patatas.

De Valencia en 2 dias laud Virgen del Carmen, de 13 toneladas, pat. Gabriel Compañy, con 5 mar. y patatas.

De Ciudadela en 2 dias laud Los Amigos, de 28 ton., patron Sebastian Moll, con 5 mar., 6 pas. y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Jaime 2.º, de 286 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., pas., balija y efectos.

Para La Habana Bergantin Goleta Mutanzas, de 243 toneladas, cap. D. Bartolomé Rebas, con 10 mar., frutos y efectos del país.

Para Oran brik-barca noruego Charleston, de 447 ton., capitán Mr. N. Svendsen, con 10 mar. y lastre.

Para Valencia laud Sta. Ursula, de 15 ton., pat. Jaime Sau, con 3 mar. y lastre.

Para Puerto-Colom polacra goleta Trinidad, de 128 toneladas, cap. D. Vicente Terrasa, con 9 mar. y pi pas vacías.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 29 Setiembre

ACCIONES.	CAPITAL	DESEM-	C/O	VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	BOLSO.	nomi- nal.	
Alumbrado por Gas	300	300	161'67	525'00
Alfombrea	500	500	90'00	450'00 D
Agrícola de Manacor	500	50	25	75
Banco Agrícola	500	75	15'00	75'00 D
Banco Mallorquin	250	50	11'00	55'00
Banco de las Baleares	500	25	9'00	22'50
Cambio Mallorquin	500	250	67'00	335'00 D
Centro Farmacéutico	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española	500	375	63'00	315'00 P
Crédito Balear	500	200	95'50	477'50 D
Cortecera	500	500	103	540
Comp.ª Curtid.ª Industrial	250	25	9'50	23'75 D
Docks Almacenes generales	500	200	43'00	215'00 P
Empresa Mall.ª de Vap.ª	2000	2000	"	"
Empresa Marítima a Vapor	500	500	75'00	375'00
Escuela Mercantil	125	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca	500	500	61'00	305'00 D
Ferro-carril de Alaró	100	100	125'00	315'00 D
Harinera Balear	100	300	55'00	275'00 D
Harinera Mallorquina	500	250	110'00	275'00 P
Industrial Algodonera	250	350	70'00	735'00
Industrial Mallorquina	500	500	"	"
Industrial Mercantil	500	100	25'00	125'00 D
La Balear (seg.ª cont.ª inc.ª)	500	00	11'00	55'00 D
La Isleña, (Emp.ª mar.ª)	500	500	82'00	410'00 D
Salinas de Ibiza	1000	1000	"	"
Seguro Mallorquin	500	30	8'50	42'50 D
Semolera Mallorquina	"	"	"	"
Vidriera Mallorquina	100	100	106'00	115'00 D
Vidriera Balear	50	50	12'00	60'00 D
Vinicula Mallorquina	500	150	27'00	135'00 D

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 26.

Interior contado	27'02.
Exterior id.	00'00.
Bonos id.	00'00.

BOLSIN DE MADRID.

3 p ⁸ Interior. c.ª cort.ª	28'975.
3 p ⁸ Exterior. cupon cortado	00'00.
2 p ⁸ Interior	00'00.
Bonos del Tesoro	00'00.
Subvencion por Ferro-Carriles	57'95.
Banco España cupon cortado	401'00.
Billetes hipotecarios	100'75.

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p ⁸ Interior. cupon cortado	28'978.
Coloniales. cupon cortado	102'00.
Ferro-carriles Norte España	127'00.
Id. de Madrid a Zaragoza y Alicante	112'25.
Almanca	
Ebros	
Orenses	40'50.
Noroestes	
Francias nuevas	00'00

PALMA.

3 Interior. sin cupon	29'275.
---------------------------------	---------

Anuncios.

M. ROCA, EDITOR.

INSPIRACIONES.

Coleccion de poesias por el laureado vate mallorquin

D. JOSÉ TARONJÍ, PBRO.

CANÓNIGO DEL SACRO-MONTE DE GRANADA;

forma un tomo de 310 páginas de elegantes dimensiones y esmerada impresion que se vende al precio de

3 pesetas

en la BIBLIOTECA POPULAR, Constitucion (Borne) 90, Palma de Mallorca, Y EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS DE ESPAÑA.

ZAPATERIA

DE

Bartolomé Parets y Compañía.

Los dueños de este nuevo establecimiento, al ofrecerlo al público tienen el gusto de anunciar que en él se encontrará toda clase de calzado para caballero y señora, lo propio que un completo y variadísimo surtido de calzado para señoritas y niños.

Especialidad en botines de búfalo, becerrillo y piel de lobo.

Escogido surtido de polonesas, botas y zapatos para señora.

Se confecciona toda clase de calzado a medida, ejecutándose los encargos con suma brevedad.

19 PLAZA DE LA LIBERTAD. 19.
(Frente la Glorieta.)

PALMA.

Sociedad Agrícola, Industrial y Comercial DE MANACOR.

El Consejo de Administracion de esta sociedad en sesion de 2 del corriente acordó dar por caducadas las acciones que no tienen cubierto el 2.º dividendo pasivo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 11 de sus Estatutos. Y en cumplimiento a lo que se ordena en el artículo 12 de los mismos se publican a continuacion para conocimiento de los interesados, los números de dichas acciones.

Numeracion de las acciones.—261—577 al 616—627 al 636—792 al 796—802 al 804—1153 al 1172—1368—1388—1421—2035 al 2039—2045—2047 al 2049—2052—2441 al 2450—2897 al 2956—3262 al 3271—3307 al 3321—3404 al 3453—3479 al 3533—3564 al 3569—3750 al 3794—3887 al 3924—3928 al 4006—4037 al 4061—4092—4103 al 4382—4418 al 4617—4632 al 4639—4650 al 4654—4664 al 4673—4784 al 4787—4800 al 4804—4852 al 4855—4862 al 4863—4865 al 4867.—Manacor 19 de Setiembre de 1882.—El Director Gerente, Jaime de Santiago Santaella.

Nota aclaratoria.—Segun el citado artículo 12 de los Estatutos, los accionistas pueden recuperar las acciones caducadas durante los quince dias posteriores a la publicacion del anuncio en el Boletín oficial.

ESCUELA MERCANTIL DE MALLORCA.

Habiéndose acordado la apertura del primer curso de la Facultad de Derecho y Notariado, que comprender las asignaturas de Derecho Romano (primer curso), Historia Universal (primer curso) y Literatura General se avisa a cuantas personas pueda interesar, que en la Secretaría de este establecimiento Pont y Vich n.º 4) estará de manifiesto la distribucion de dichas enseñanzas y se facilitarán todas las demás noticias necesarias.

Al mismo tiempo se recomienda a todos los que deseen ser alumnos de la escuela, en sus diversos ramos de enseñanza, que tengan la bondad de inscribirse en sus listas con anticipacion, a fin de poder organizar debidamente la matricula antes de la inauguracion del curso, que ha de tener lugar el dia 2 de Octubre.

Palma 25 de Setiembre de 1882.—El Secretario, José Otero.

Compañía Catalana de Vapores Transatlánticos.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA

directamente, saldrá para dichos puntos el 15 de Setiembre el vapor

JOSÉ BARÓ.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta a Barcelona y el trasbordo en dicho puerto es de cuenta de la Compañía.

Se despacha en Palma, Plaza de Copiñas 5, entresuelo.

TRASPASO.

Con ventajosas condiciones. Por retirarse su dueño del negocio, se hará el de la acreditada tienda de Ferreteria de D. José Prats, sita en la calle de Quint n.º 13

En la misma se darán todas las explicaciones a las personas a quienes puede convenir entrar en tratos.

CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ.

La agencia de esta compañía Concepcion 14 tiene el honor de participar a los Sres. Obligacionistas que el pago del segundo dividendo de ochenta francos por títulos vence el miércoles 27 del corriente.

Es indispensable la presentacion del Resguardo.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San WENCESLAO mr. y el bto. SIMON de RJAS cfr.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en la Mision.

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA DE M. ROCA.—1882.